

TRANS ORTIZ

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ORTIZ S.A. 30 DE JUNIO DE 2020.

A los treinta días del mes de junio de dos mil veinte, en el local de **TRANSPORTES ORTIZ S.A.**, ubicado en la calle Huacas No. 2-77 y Turuhuayco de esta ciudad de Cuenca, a las 19h00, previa convocatoria legalmente realizada se reúnen los accionistas de la referida Empresa con la finalidad de instalarse en sesión de la junta general. El Presidente de la Compañía señor Germán García, quien preside la sesión, da la bienvenida a los señores accionistas y solicita se manifiesten si están de acuerdo que actúe como Secretario Ad-hoc el Dr. Luis Marcelo Calderón Pillico, lo cual es autorizado por los accionistas unánimemente. Se encuentra presente el Ing. Jorge Calderón Rivera Comisario Principal de la Compañía, y su Suplente, quienes han sido legalmente convocados. El Presidente dispone se proceda con la lectura al contenido del orden del día, mismo que es del contenido siguiente: 1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico año 2019. 3.- Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019. 4.- Designación del Comisario de la Compañía. 5.- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico año 2019. 6.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el año 2020. 7.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019, constituido por Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y Notas Explicativas. 8.- Destino de Utilidades. 9.- Designación de Administradores para el periodo 2020 - 2022. El orden del día no se objeta ni se modifica por parte de los accionistas. Cumplido esto, en el primer punto el Presidente dispone se constate el quórum reglamentario. Se toma lista sobre la base del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía encontrándose presentes los accionistas: **GERMAN ROBALINO ARIAS MALDONADO** titular de 26 acciones; **DIEGO ANTONIO BARAHONA PESANTEZ**, titular de 45 acciones, **ANGEL BENIGNO CHIMBO BERMEJO** titular de una

PRINCIPAL CENCHI

Calle 27 y Cumbuto
Tel: 091 43 200 0000
Calle 11 y 12 de
Cumbuto

Tel: 091 43 200 0000

www.transortiz.com.ec

QUITO NORTE - CARCELLEN AFM

4000 Ximora y J. B. S.
Calle 100 y 101 y 102 y 103 y 104

Tel: 091 2 222 2222

www.transortiz.com.ec

BOYASHI

Av. Bolívar y Calle 11
Calle 11 y Calle 12 y Calle 13
Tel: 091 2 222 2222

Tel: 091 2 222 2222

www.transortiz.com.ec

AMBAI

Calle 11 y Calle 12 y Calle 13
Tel: 091 2 222 2222

Tel: 091 2 222 2222

www.transortiz.com.ec

acción, DARWIN JAVIER FAJARDO PINZON titular de una acción, CARLOS GERMÁN GARCÍA ABAD, titular de 56 acciones; ELOY RIGOBERTO LOZANO SIGUENCIA, titular de una acción, LUIS HERNAN NARVAEZ JIMENEZ, titular de 1 acción; MARCELO GUILLERMO ORBE CORREA, titular de 16 acciones; LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO, titular de 6.497 acciones; FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA, titular de 56 acciones; RAYNER ALEXANDER ORTIZ VEINTIMILLA, propietario de 3.512 acciones; CARLOS RENÉ PADILLA PADILLA titular de una acción; NICOLÁS PINGUIL, titular de una acción; MARTHA SARMIENTO TOALONGO, propietaria de 1 acción; y FLAVIO FERNANDO TROYA MORALES titular de 1 acción representado mediante carta de autorización por el señor FLAVIO GONZALO TROYA CHASI y la DRA. JULIA ESQUIVEL representante de los herederos de la accionista JULIA WILCHES TACURI, titular de 56 acciones, totalizando al momento de constatarse el quórum de instalación, los accionistas que representan un total de diez mil doscientas tres (10.273) acciones equivalentes a un voto por cada acción que representan USD\$410,92, equivalentes al 51.365% del capital suscrito y pagado de la compañía. Constatado el quorum se instalan en sesión. Previo a continuar, solicita la palabra el accionista Marcelo Orbe, Gerente de la Compañía observando que la señora Representante de los herederos de la señora Julia Wilches ha colocado sobre la mesa directiva un dispositivo personal de grabación, manifestando su oposición al respecto. Interviene la persona aludida, solicitando se argumente la oposición. Intervienen al respecto los señores accionistas manifestando sus puntos de vista al respecto, luego de lo cual sin resolución sobre este tema, y ante el retiro voluntario del dispositivo de la mesa directiva se continúa con la sesión. En este momento ingresa el accionista Galo Ortiz Peralta titular de 512 acciones. Reclama la representante de los herederos de la accionista señora Julia Wilches la falta de notificación por correo electrónico ante lo cual se dispone la corrección de cualquier error que pueda existir en la dirección electrónica señalada por la reclamante. Se procede con el tratamiento del PUNTO DOS del orden del día: Se informa que conforme lo que dispone la Ley el señor Gerente de la compañía Tcnlg. Marcelo Orbe Correa ha presentado su

TRANS ORTIZ

informe, por lo que, a petición del señor Gerente, por Secretaría se procede con la lectura al contenido del mismo. En consideración de los señores accionistas, este informe con la aclaración de que no es necesaria aprobación sino únicamente el conocimiento, la junta general deja constancia en la presente acta, de haber conocido en esta asamblea el informe de gerente por el ejercicio económico del año 2019. Se somete a tratamiento el PUNTO TRES del orden del día y de la misma manera el señor Presidente dispone la lectura al informe presentado por el Ing. Jorge Calderón Rivera Comisario Principal de la Compañía, quien solicita la lectura por medio de Secretaría. Con la misma aclaración de que este informe no requiere aprobación sino únicamente dejar constancia de haberse conocido, la asamblea deja constancia de haber conocido en esta sesión el informe de Comisario presentado por el Ing. Jorge Calderón. Se procede a tratar el PUNTO CUATRO, interviene el accionista Rayner Ortiz quien se manifiesta en favor de que continúen ejerciendo estas funciones los profesionales que han venido en estos cargos, propuesta que la eleva a moción, misma que es apoyada por el accionista señor Aurelio Ortiz. Se somete a votación misma que, con 10172 votos en favor y 613 abstenciones, sumadas las abstenciones a la mayoría, la junta general resuelve designar por reelección en calidad de Comisario Principal de la Compañía al Ing. JORGE CALDERON RIVERA y al ING. GABRIEL QUILAMBAQUI en calidad de Comisario Suplente. Se trata el PUNTO CINCO ante lo cual, por conocer los accionistas su contenido íntegro, se procede a dar lectura únicamente al contenido de la parte pertinente de dicho informe. Cumplido esto, la asamblea deja constancia en esta sesión de haber conocido el informe de auditoría externa correspondiente al año 2019. Interviene el Auditor Ing. Julio Campoverde quien luego de agradecer a los accionistas por la confianza depositada, manifiesta que por ética profesional se retirará de la asamblea a fin de dejar en libertad a la junta para designar al nuevo Auditor Externo. Se trata el PUNTO SEIS: Interviene el señor Aurelio Ortiz resaltando la experiencia y seriedad del profesional Ing. Julio Campoverde por lo que mociona el nombre del referido profesional, apoya esta moción el Ing. Frank Ortiz y se

PRINCIPAL CUENCA

Av. Bolívar 173, Cuenca
 T: +593 7 271 1111
 F: +593 7 271 1112
 www.trans-ortiz.com.ec

www.trans-ortiz.com.ec

QUEVEDO NORTE - SANCCLEN ALTO

Av. Bolívar 173, Cuenca
 T: +593 7 271 1111
 F: +593 7 271 1112

QUEVEDO SUR - SECTOR CHIMBACALLI

Av. Bolívar 173, Cuenca
 T: +593 7 271 1111
 F: +593 7 271 1112

GUAYAS

Av. Bolívar 173, Cuenca
 T: +593 7 271 1111
 F: +593 7 271 1112

GUAYAS - CIUDAD PUERTO

Av. Bolívar 173, Cuenca
 T: +593 7 271 1111
 F: +593 7 271 1112

IMBABA

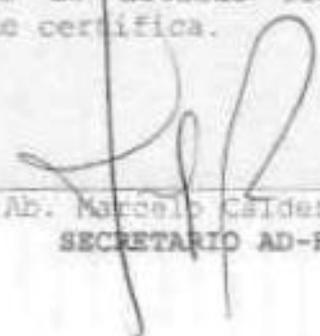
Av. Bolívar 173, Cuenca
 T: +593 7 271 1111
 F: +593 7 271 1112

somete a votación, luego de lo cual con la cantidad de 10,172 votos en favor, 613 abstenciones, la **asamblea, resuelve designar al Ing. Julio Campoverde Muñoz en calidad de Auditor Externo para el año 2020.** PUNTO SIETE: El Presidente pone en consideración de los señores accionistas este punto a tratar y se indica que en la misma forma los estados financieros de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas y que son de su total conocimiento. Intervienen los accionistas Marcelo Orbe y posteriormente el señor Aurelio Ortiz, expresando que la información es de conocimiento de los accionistas y que está a disposición de los accionistas en las oficinas. Expone el accionista Diego Barahona que en ocasiones anteriores, la información solicitada no ha sido proporcionada por la Gerencia habiendo requerido en alguna ocasión intervención de un Notario. Solicita el accionista Diego Barahona se aclare un rubro relacionado con los arriendos de Ambato. Se plantea un punto de orden por parte del accionista Rayner Ortiz. El señor Aurelio Ortiz informa que ha entregado una bodega en Ambato a cambio de un arriendo infimo. Esta información contable es aclarada por la señora Ángeles Crespo, Contadora de la Compañía, quien interviene a petición de los señores accionistas además del Ing. Miguel Bueno, Auditor Interno de la Empresa. Luego de las intervenciones correspondientes, el Ing. Frank Ortiz mociona que se aprueben los estados financieros en su integridad, moción que es apoyada por el señor Aurelio Ortiz. Se somete a votación este punto la junta general con 10,102 en favor y 613 votos en contra, **la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, excepcionando el voto de los señores administradores quienes por disposición legal se encuentran impedidos de consignar su voto.** Se trata el PUNTO OCHO, y por existir utilidades en este ejercicio económico del año 2019, plantea una moción el representante del accionista Flavio Troya Morales en el sentido de que se repartan las utilidades, con el apoyo del señor Aurelio Ortiz, la junta somete a votación, misma que produce como resultados 10,172 en favor y 613 abstenciones, **la junta resuelve que las utilidades por el año 2019, sean repartidas, luego de las deducciones correspondientes.**

TRANS ORTIZ

PUNTO NUEVE. - El Presidente solicita se mocione por nombres de Gerente y Presidente. Interviene el accionista Aurelio Ortiz quien manifiesta que los accionistas; especialmente los activos, conocen del trabajo y seriedad de los señores actuales administradores, reconociendo que existen errores que deben superarse por lo que mociona que sean reelegidos los señores Marcelo Orbe y Germán García. La moción que antecede es apoyada el Ing. Frank Ortiz. Se somete a votación y se produce como resultado el siguiente: 10157, 15 votos por la abstención a favor, en contra 613 votos, quedando en consecuencia designados los señores Marcelo Orbe Correa como Gerente y el señor Germán García Abad como Presidente de la compañía. Una vez que se ha tratado el orden del día en su integridad se procede a elaborar el acta de la sesión. Se procedió a convocar a los accionistas mediante publicación por la prensa y notificación por correo electrónico. Se ha contado con el Libro de Acciones y Accionistas en medio físico y magnético, para la constatación del quórum reglamentario, se realizó la grabación de la sesión. Se declara concluida la sesión a las 20h05. Para constancia de lo actuado firman el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.


Sr. Germán García Abad
PRESIDENTE


Sr. Marcelo Calderón P.
SECRETARIO AD-HOC

PRINCIPAL CUENCA

Kilómetro 27.5, Cuenca
Tel: 071-250 120 / 250 121
071-250 122 / 250 123
Fax: 071-250 124
E-mail: ventas@transortiz.com.ec

www.transortiz.com.ec

QUITO NORTE - CARCELAN ALTO

Av. Tito Valladares y Calle 41
Tel: 02-221 160 / 221 161 / 221 162

QUITO SUR - SECTOR CHIMBACALLE

Av. General Urdaneta y Calle 41
Tel: 02-221 160 / 221 161 / 221 162

SURVIGOR

Calle 19 de Agosto 211 y 213
www.transortiz.com.ec
Tel: 02-221 160 / 221 161 / 221 162

BAVENQUE - OFICINA PUERTO

Av. General Urdaneta y Calle 41
Tel: 02-221 160 / 221 161 / 221 162

ARMATO

Calle 302, entre Mariscal Sucre y
Tel: 02-221 160 / 221 161 / 221 162